Precio de suscripción: 2'50 pesetas al mes
Número suelto: 0'15 ptas.

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION: MORA, 3 y 5 — NUMERO 8.785 MIERCOLES, 3 AGOSTO DE 1938 III. T. — AÑO XXIX — TELEFONOS: REDACCION, 19-73; ADMINISTRACION, 28-53

UNA PATRIA
LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO
EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA

UN CAUDILLO
EL CAUDILLO: FRANCO

Ocupamos una posición enemiga en el sector de Tremp

Y en el Sur del Ebro, infligimos duro quebranto a los rojos, que abandonaron varias de sus posiciones y dejaron en el campo 140 muertos, entre los cuales se pudieron identificar jefes y clases extranjeros

LA AVIACION NACIO NAL CONTINUO DESPLEGANDO GRANDE ACTIVIDAD, HABIENDO BOMBARDEADO INTENSAMENTE LOS OBJETIVOS MILITAR ES DE LAS ESTACIONES DE CAMBRILS, HOSPITALET Y AMPOLLA Y LOS DEL PUERTO DE TARRAGONA. EN LOS COMBATES L IBRADOS ANTEAYER CON LA AVIACION ENEMIGA, FUERON DERRIBADOS, ADEMAS DE LOS SEIS «CURTIS» QUE SE HIZO CONSTAR EN EL PARTE OFICIAL DE ANTEANOCHE, TRES AVIONES ROJOS MAS

Se han pasado a nuestras filas 32 milicianos, que acusan las grandísimas pérdidas que sufrieron anteayer los rojos. Un solo batallón perdió 380 hombres y un grupo de escuadrones fué aniquilado en uno de los barrancos de Pobla de Masaluca

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

En el frente de Cataluña al norte del Ebro nuestras fuerzas han ocupado en el sector de Tremp, una posición enemiga, recogiendo 38 muertos rojos y armamento.

En el sector de Esplá, en un reconocimiento a vanguardia efectuado por nuestras tropas, se han recogido 268 cadáveres enemigos carbonizados, entre los que, sin embargo, se han podido identificar un comisario político y varios oficiales, recogiéndose también abundante material de todas clases.

En el sur del Ebro, los rojos han sufrido un duro quebranto, abandonando varias de sus posiciones y dejando en el campo 140 muertos. Entre los cadáveres recogidos, se han identificado jefes y clases extranjeros.

Se han pasado a nuestras filas 32 milicianos, que acusan las grandísimas pérdidas sufridas en el día de ayer. Un solo batallón perdió 380 hombres y un grupo de escuadrones fué aniquilado en uno de los barrancos de Pobla de Masaluca.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — Ayer, además del combate aéreo en el que fueron derribados 6 "Curtis" rojos, según se hizo constar en el parte, hubo otro combate en el que se abatieron 3 "Curtis" más.

En la noche del 31 al 1 se bombardearon los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Cambrils, Hospitalet y Ampolla, y en el día de ayer los del puerto de Tarragona.

Salamanca, 2 de Agosto de 1938 - III Año Triunfal.
De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

Dos años de opresión roja

EN VILLANUEVA DE LA SERENA

Villanueva de la Serena es un pueblo muy grande y muy rico; están cuidadosamente organizadas sus calles y posee amplios paseos y hermosos jardines, sobresale una magnífica iglesia de estilo gótico que parece una Catedral.

Durante el dominio rojo en todos los puntos del pueblo acudieron los marxistas y los crímenes estuvieron a la orden del día; las ejecuciones llegaron hasta las más humildes casas, y nadie se escapaba de la requisa, sobre todo de la requisa de aparatos de radio, que fueron buscados con verdadera furia por los marxistas, pero pese a todas las requisas todavía quedaban algunos receptores a merced de algunos vecinos por lo cual gran parte del vecindario seguía detalladamente los triunfos del ejército nacional.

Los autos y camiones fueron requisados todos y los emplearon los rojos para huir, pero como no bastaran utilizaron para la fuga hasta numerosos carros, y el último tren también salió huyendo con los marxistas.

En el momento de emprender la salida se hallaban en la estación dos vagones cargados de mercancías que fueron incendiados y hasta 3 eras, que habían prendido ya; en los últimos momentos de precipitación roja y aprovechando aquella confusión los vecinos llegaron a tiempo y evitaron que el fuego alcanzara enormes montones de haces de trigo que se hallaban ya en las cercanías de las eras.

La iglesia parroquial estaba desmantelada y convertida por los rojos en lugar de fabricación de bloques de cemento con destino a las obras de fortificación.

Todas las casas están llenas de letreros marxistas que son los mismos de otras partes y hasta parecen trazados por la misma mano, habiendo cometido los marxistas las mismas faltas de ortografía en todos ellos.

Las iglesias de Santa Ana, Santiago, etc. se hallan destrozadas y en lamentable aspecto. El número total de personas asesinadas por los marxistas durante el periodo de su dominación en Villanueva de la Serena es de unas 200, entre las cuales figuran 3 sacerdotes; los demás lograron salir excepto dos que fueron aprisionados y arrastrados por los rojos en su huída.

Las monjitas del Santo Angel fueron trasladadas a Madrid.

Cuando por la noche llegó la noticia del cierre inminente de la gran bolsa de La Serena, emprendieron una fuga precipitada los marxistas y se llevaron en concepto de rehenes a 20 personas, todas ellas aparecieron después asesinadas en las cercanías de Campanario. Entre los asesinados figuran 4 bellas muchachas de 17 a 20 años cuyos cadáveres ultrajados bestial y bárbaramente han aparecido también causando en Villanueva consternación y gran indignación.

Uno de los cabecillas que más se distinguieron en el trato inhumano de los presos de derechas y por sus intenciones malsanas, es un individuo apodado "El gitano"; es posible casi seguro que ha caído en manos de nuestras fuerzas, junto con otros destacados dirigentes rojos.

Uno de los presos de derechas que a última hora se han salvado de la muerte por los marxistas es un tal López Sánchez; este señor fué llevado a la cárcel y condenado a ser ejecutado; cuando estaban a poco de asesinarle una de los dirigentes marxistas le prometió que le salvaría la vida si el Sr. López Sánchez le cediera una magnífica casa de campo. pero con una condición: que se le otorgara en escritura y delante notario; así se hizo y el asesinato quedó aplazado.

Los rojos de Villanueva al igual que los de Santander y Gijón, realizaron obras de "ensanchamiento" de la población; todo se redujo en realidad a demoler edificios de tal forma que para ensanchar la ciudad se demolían las plazas más céntricas; el procedimiento para las expropiaciones era expeditivo: amenazaban al propietario a someterle a los tribunales populares como "faccioso" y enemigo de la república si protestaba de las expropiaciones y del derribo de sus fincas; naturalmente nadie protestó y los expedientes quedaron terminados de manera asombrosa.

Por cierto que ha tenido conocimiento de un hecho notable; un oficial extranjero que estaba al frente de las obras de fortificación, admirado de las magníficas condiciones en que estaba la carretera preguntó a un soldado quien la construyó; éste contestó que en tiempos de Primo de Rivera y por este solo hecho el infeliz muchacho fué juzgado por los tribunales y condenado a trabajos forzados.

En Villanueva han quedado casi todos sus habitantes; solamente los que tenían cuentas pendientes con la justicia huyeron al acercarse nuestras tropas.

"Auxilio Social" instalado desde los primeros momentos está realizando una magnífica labor.

Lo más grave del caso de esta región ubérrima es que comían un pan malo e indigesto, y aún andaba escaso porque periódicamente llegaban dirigentes rojos y se llevaban todo cuanto querían dejando una estela de dolor.

La alegría se halla empañada por el dolor de los muchachos que se llevaron los rojos pero ya va recobrando su aspecto normal.

Se trabaja en el campo en paz y con alegría porque los campesinos saben que nunca más volverán llevarse el producto de sus sudores; todas las aves de rapiña que los habían dominado ya han desaparecido.

Los rojos sufrieron ayer un verdadero machacamiento

La aviación y la artillería nacionales actuaron intensamente sobre las fuerzas rojas, castigándolas y causándolas un desastre, un gran descalabro

LOS PROPOSITOS QUE HA ANIMADO LA INTENTONA MARXISTA

Más importante que la propia ofensiva roja del Ebro y que los detalles de unas operaciones bélicas que no han conseguido conmover la línea que el enemigo consideraba indispensable romper, resulta estudiar los propósitos que ha animado la intentona, el espíritu que anima a los guerreros marxistas, el afán lejano y más invisible que ha movido los resortes del esfuerzo rojo. Hablamos muchas veces reiteradamente de batallas y choques, de asaltos y liberaciones y muy pocas de los designios que animan a los soldados de uno y otro lado.

De nuestra parte, la significación de la cruzada, los anhelos del Caudillo son tan claros y, por fortuna, han cristalizado tantas veces en realidades positivas, que bastaría una visita a uno cualquiera de los pueblos liberados hace meses, para tener esa sensación de españolismo que parecía perdida y que las victorias nos han devuelto en todas partes. La guerra en el tercer año triunfal nos ha devuelto, con gran parte del territorio, fe y patria, las columnas fundamentales socavadas largos años por una lista bien conocida de indeseables erigidos en políticos desintegradores de la España que a tan dura costa está forjando el Caudillo en el crisol de los más puros heroísmos. Y con la fe y la Patria vuelven el trabajo, la justicia, el bienestar, la tranquilidad y el orden que una era de persecuciones rojas implacables había logrado aventar.

Nosotros sabemos con definición certera por qué luchamos. Ellos, los rojos, han cambiado todas las veces que han querido cambiarlos sus postulados, la dirección, el sentido y la pretendida finalidad de la contienda y ahora están en la fase, y perdonadme el parangón, de sarampión o fiebre eruptiva de sentimientos patrióticos. Las secretas sociedades, los mandatos del Komintern, las consignas de las Internacionales mandan enérgicamente orientar sus campañas de propaganda en este sentido.

Porque al cabo de dos años han venido a hacer un descubrimiento maravilloso. Las tropas nacionales han ido de triunfo en victoria, sin fecha de reposo, creando todo de la nada porque se movieron desde la primera jornada estimulados por su afán exaltado de salvar sus creencias más íntimas y la Patria en riesgo ante los asaltos extranjerizados de los modistos que quisieron traernos patrones de autonomías, de comunismos asiáticos, de logias moviéndose con descaro; y como ese triunfo de nuestros soldados fuera sucesión de muchos hechos imitables, todo ese complejo mecanismo que sostiene el desvalido gobierno de Barcelona, ha dado marcha atrás con el propósito de engañar una vez más al mundo y tratar de salvar total o parcialmente lo que está irremisiblemente perdido.

Quería hace tiempo hacer estas consideraciones que vienen como anillo al dedo, en presencia de la ofensiva roja en los sectores del Ebro, pues, lo que a nadie, pero menos a los espectadores próximos se les habrá escapado la relación entre aquellos hechos. Si por el contrario, resulta que la ofensiva del Ebro les hubiera salido bien o por lo menos hubieran logrado algunos de los objetivos que se proponían, habríamos asistido a una nueva compaña de escándalo mundial para probar a los imbéciles como el marxismo se afanaba por rehacer una patria española. Pero al mismo tiempo que este tinglado estaba preparada la ofensiva con una mayoría de mercenarios extranjeros porque, sin duda, sus armas inspiraban más confianza que las que manejan los españoles arrastrados por la fuerza a la lucha para fracasar rotundamente.

Y el muñeco rojo, amenazador, se destripó y al vaciarse todo el serrín que la intentona llevaba dentro, nos encontramos nosotros sin sorpresa de

El alférez de la Legión D. Enrique Goded Alonso, hijo del glorioso General a quien tanto debe Mallorca.

"El Tebib Arrumi", en su crónica de anteanoche, contónos cómo el joven oficial había muerto, heroicamente, en el campo de batalla, al frente de sus legionarios, mereciendo su valor que el Generalísimo le concediera la Medalla Militar, con cuya preciada condecoración recibió el cadáver cristiana sepultura.

Enrique Goded, luciendo sobre su pecho mozo y honrando la estrella de seis puntas, ha ido a unirse a los que, al caer por Dios y por España, nos dejaron, con el recuerdo de su simpatía, el ejemplo de su conducta heróica y de su muerte ejemplar.

Importante Ley

Se crean las «Comisiones Reguladoras de la Producción»

ESTAS TENDRAN CARACTER PROVISIONAL

El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número correspondiente al día 18 último, la siguiente importante Ley:

Fué una necesidad perentoriamente sentida durante el desarrollo del Glorioso Movimiento Nacional, y cada vez más expresamente concretada a tenor de su desenvolvimiento, ya que, por otra parte, constituía una de las aspiraciones del mismo, la de agrupar y ordenar las distintas actividades económicas ,en tal forma, que, representadas por organismos adecuados, procedieran, con las características de autoridad, rapidez y eficacia propias de la ocasión, a coadyuvar a la obra de Gobierno, coordinando la producción y resolviendo los múltiples problemas que sobre estos particulares planteaban las circunstancias con características siempre apremiantes.

A este concepto respondió la creación y puesta en marcha, dependiendo de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, del Servicio Nacional del Trigo, organismo que desarrolla su trascendental labor a entera satisfacción; la más reciente del Servicio Nacional del Maíz por el Ministerio de Agricultura y la sucesiva organización por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de dicha Junta Técnica de los denominados "Comités Sidicales", que, en unión de otros Organismos ya existentes con anterioridad y capacitados para desarrollar las funciones que el momento requería, han llevado a cabo una labor constante y bien orientada, hanmejorado en general su eficacia de manera constante, han intervenido en la importación, transformación, distribución y venta de los productos, y han proporcionado un caudal de experiencia que es interesante recoger y encauzar.

No alcanzó la constitución de estos Comités a todas las actividades de la producción, sino sucesivamente y a tenor de los urgentes y específicos requerimientos de cada momento, a los que fueron considerados más indispensables. Por iguales razones tampoco fueron exactamente concordantes las atribuciones asignadas a cada uno de ellos.

En el momento actual subsisten, en toda su integridad, las necesidades que obligaron a la creación de aquellos servicios y Comités y que preveían su ampliación, intensificadas si cabe, por los progresos en la organización de nuestra economía, incorporación no interrumpida de zonas arrebatadas al enemigo, necesidad de prepararse para el fin de la guerra, que necesariamente ocasionará una importante evolución de dicha economía, y resolución de los múltiples problemas de la post-guerra.

El Gobierno siente la imperiosa necesidad de estar en próximo y constante contacto con la producción, y para orientarla, para utilizarla en condiciones de máximo rendimiento y disciplina, para recoger las valiosas iniciativas que de ella misma surjan al calor de su sentido patriótico y de las responsabilidades y obligaciones del momento, que a todos por igual alcanza, siente también la necesidad de disponer de órganos representativos adecuados, que, superando las dificultades orgánicas que produzca un estructuración necesariamente imperfecta, cumplan con su eficiencia, espíritu, comprensión e identificación total con la entraña del Movimiento Nacional, las citadas imperfecciones.

Previsto en el "Fuero del Trabajo" el encuadramiento de la economía por ramas de la producción en Sindicatos verticales, serán estos Organismos básicos de nuestra organización los que con plena representación, eficacia y responsabilidad, intervendrán en los problemas de la producción, conociéndolos y proponiendo sus soluciones.

En el período intermedio y constitutivo hasta que la organización sindical definitiva sea una feliz realidad; ateniéndose al concepto evidente de que la vida económica y su activo de-

Martes, 2, a la noche

Spectator

Nuevo Prefecto de la Congregación del Concilio

El Cardenal Maglione, que fué Nuncio de Su Santidad en París

Roma. — Su Santidad el Papa ha nombrado Prefecto de la Congregación del Concilio al Cardenal Monseñor Luis Maglione.

Dicho cargo se hallaba vacante por defunción del Cardenal Serafini, fallecido en la noche del 15 al 16 del mes de Julio último.

El nombramiento del Cardenal Maglione para tan elevado puesto ha causado excelente impresión en la Curia, donde se le tiene en alta estima.

Monseñor Maglioni ocupó la Nunciatura Apostólica en Berna, desde donde pasó a la Nunciatura de París, que desempeñó durante unos diez años, en condiciones no siempre fáciles, sino, por el contrario, bastante difíciles, pero siempre con éxtio.

El Cardenal Maglione es napolitano. Durante muchos años prestó sus servicios en la Secretaría de Estado del Vaticano, y precisamente en la Sección de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, cuando el Cardenal Gasparri era Secretario de Estado. Fué creado Cardenal en el Consistorio de Diciembre de 1935, y recibió el birrete cardenalicio en París.

---

senvolvimiento no puede interrumpirse ni siquiera momentáneamente, y mucho menos en períodos de intensa y necesaria actuación como los que vivimos; partiendo de la base de que tidas las agrupaciones transitorias de tipo económico que se creen, por imperfectas que sean, y con tal de que estén saturadas del nuevo espíritu que anima al Movimiento, han de constituir en todo caso etapas en la evolución hacia la solución final que han de facilitar por todos los medios a su alcance y con carácter esencialmente transitorio que se deduce de las premisas anteriores, se crea la organización que es objeto de esta Ley, en la que, recogiendo la experiencia proporcionada por los "Servicios Nacionales" y "Comités Sindicales" y normalizando y unificando en el más amplio sentido orgánico la actuación de unos y otros, se responde a las necesidades del momento, iniciando esta segunda fase evolutiva de nuestro desenvolvimiento económico, que en el período más breve posible ha de desembocar en la Sindical definitiva.

En consecuencia, y previa deliberación

DISPONGO

Artículo primero. — Se crean con carácter provisional las "Comisiones Reguladoras de la Producción".

Artículo segundo. — Las Comisiones Reguladoras se organizan por grandes sectores de la producción, con representación de todos sus elementos.

Podrán estar integradas:

Subcomisiones que abarquen el proceso económico de un producto o grupo de productos, Secciones, referentes a las fases productivas, transformaodrá o comercial, y Ramas que, dentro de estas subdivisiones, afecten a una especial transformación o aplicación.

Artículo tercero. — Son funciones de las Comisiones Reguladoras de la Producción" las siguientes:

a) Proponer lo necesario para orientar y coordinar las actividades, necesidades e intereses de la agrupación de la producción que representan, en un sentido de plena supeditación al superior interés Nacional.

b) Reunir y aportar cuantos datos, tanto Nacionales como extranjeros, se precisen para estudiar y orientar la política, formando de acuerdo con las instrucciones que reciba, las estadísticas de producción, transformación, venta y consumo, y en su caso, las de importaciones y exportaciones del grupo de la producción que representen

c) Identificar y proponer, cuando no exista, la agrupación eventual y orgánica de todos los elementos constitutivos de su grupo, con expresión cualitativa y cuantitativa de sus actividades, anteriores y posteriores a la iniciación del Glorioso Movimiento.

d) Proponer lo más conveniente para proporcionar la producción en cada etapa, a las necesidades previstas de la guerra, del consumo interior y de la exportación, en su caso, orientando su reparto nacional entre los distintos elementos que deben intervenir en forma la más conveniente para la economía Nacional, eliminando toda desleal competencia y estimulando, cuando así convenga, por los medios a su alcance, los aumentos o restricciones de consumo de determinados productos.

e) Intervenir, en la forma y medida que expresamente se le ordene, los múltiples aspectos relacionados con el justo y adecuado reparto de las materias primas, o semimanufacturadas necesarias para la producción, y en su caso, las importaciones indispensables propuestas y autorizadas, que en beneficio de la economía, podrá gestionar por sí misma o a través de importadores registrados o representados en el seno de la Comisión.

f) Sugerir lo más conveniente para regular la adecuada distribución en el mercado interior de las materias o productos elaborados producidos.

g) Intervenir, en la forma y medida que expresamente se le ordene en consonancia con el superior interés Nacional, los aspectos relacionados con las exportaciones autorizadas u ordenadas de los produtos de su grupo por la acción individual o conjunta de los elementos que lo constituyen o por medio de exportadores registrados y debidamente representados en el seno de la Comisión, en tal forma que, obteniendo el debido rendimiento de la gestión conjunta y orgánica, las marcas Nacionales se acrediten de manera creciente por sus méritos, los precios no se envilezcan, los mercados se extiendan, y nuestra intervención en ellos sea la que corresponda a la extensión y categoría de cada una de nuestras exportaciones.

h) Hacer las propuestas necesarias en relación con la política de precios del ciclo productivo y comercial en los mercados interiores y exteriores tratando de evitar envilecimientos y alzas injustificadas y procurando suprimir engranajes inútiles o desmoralizadores.

i) Promover por todos los medios a su alcance el constante perfeccionamiento y abaratamiento de la producción, por medio de la modernización del utilaje, e instalaciones, mejora y racionalización de la organización, perfeccionamiento de la capacidad técnica de los que en ella intervienen, supresión del despilfarro, tipificación de los productos mejora de las instalaciones y métodos de investigación eliminación de las fabricaciones inadaptables o mal concebidas y disminucion de los gastos industriales y comerciales superfluos.

j) Colaborar intensamente en los planes industriales y comerciales del Gobierno, informando razonadamente en las propuestas de ampliaciones o reducciones industriales; problemas que susciten las contracciones de empresas; instalaciones de nuevas industrias de su ciclo, atendiendo a los aspectos de adecuado emplazamiento y distribución entre las zonas económicas, política arancelaria, expansión comercial y propaganda.

k) Prestar una intensa colaboración en todos los problemas que susciten la incorporación a la España Nacional de nuevas zonas territoriales y la recuperación puesta en marcha y producción de las actividades que en ella le correspondan.

l) Desarrollar, en relación con todos los apartados anteriores, y en general con los diefrentes aspectos del proceso económico, las actividades que expresamente se le ordenen.

m) Vigilar cerca de los productores el cumplimiento de cuantas disposiciones se dicten en relación con su agrupación y el espiritu nacional con que han de cumplirse, proponiendo los premios y sanciones a que haya lugar.

n) Contribuir entusiásticamente, con equitativa y resuelta aportación, poniendo a contribución todo el esfuerzo y capacidad de la agrupación de la producción que representan a la reconstrucción de la riqueza y al poderío Nacional.

Artículo cuarto. — Las Comisiones Reguladoras de la Producción estarán constituidas en la forma siguiente:

a) Un presidente de libre designación del Gobierno, que tendrá la representación del mismo en la Comisión.

b) Los vocales natos que con la representación de las Jefaturas de los Servicios Nacionales de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, según las especiales características de la agrupación de que trate, o de otros Ministerios que puedan tener una directa y especial relación con la misma, se considere necesario en cada caso entren a formar parte de la Comisión, por nombramiento del ministro correspondiente.

c) Un número variable, que se fijará al crearse cada una de estas Comisiones de Vocales representantes de las diversas actividades Nacionales de la agrupación económica correspondiente. Estos Vocales serán nombrados, según los casos, por los ministerios de Industria y Comercio o Agricultura, a propuesta de aquellas actividades y a través, cuando sea posible, de las organizaciones existentes o de las que eventualmente puedan constituirse. Cuando a tenor del desenvolvimiento de las organizaciones sindicales sea posible a dichas organizaciones facilitar representaciones económicas de una determinada actividad, ocuparán dichos representantes el puesto de Vocal en este grupo, haciendose la designación en la forma que se determine por el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

d) Los elementos técnicos o especializados que transitoria o permanentemente consideren conveniente aquellos Ministerios incorporar a la Comisión, a propuesta del Presidente con el carácter de Asesores.

e) Un Secretario designado por el Gobierno, a propuesta del Precidente de la Comisión.

El Presidente de cada Comision nombrará el personal técnico-administrativo y auxiliar que considere necesario, previa aprobación de la plantilla correspondiente.

Artículo quinto. — El Presidente como responsable de que las actuaciones de la Comisión se supeditan en todo caso al superior interés Nacional, tendrá voto suspensivo sobre sus decisiones o propuestas.

Artículo sexto. — Las Subcomisiones, Secciones o Ramas, cuando existan, se constituirán y actuarán en forma similar a la prevista en los artículos anteriores para las Comisiones, y en ese caso, las representaciones en estas últimas serán destacadas del seno de las Subcomisiones que las integran en la forma que se señala en cada caso.

Artículo séptimo. —Cuando las circunstancias lo aconsejen, y según la agrupación de que se trate, los Ministros de Industria y Comercio y Agricultura, por sí, o por medio de sus respectivos Subsecretarios, o de uno de los Jefes de sus Ministerios en quienes expresamente deleguen, podrán presidir las reuniones o dirigir las actuaciones de cualquiera de las Comisiones Reguladoras o de sus organismos integrantes, actuando en ese caso el Presidente efectivo como Vicepresidente.

Artículo octavo. — La dependencia de las Comisiones Reguladoras y el enlace con los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura se establecerá a través de Secretarías Técnicas Generales organizadas en cada uno de ellos, bajo la directa dependencia del Ministro.

Mientras no exista un organismo coordinador de las actividades de las distintas Comisiones Reguladoras, corresponderá esa misión, en las respectivas esferas de actuación, a dichas Secretarías, que serán por otra parte el órgano asesor del Ministro en todo lo que se refiere a organización y funcionamiento de las Comisiones, tramitando los informes y propuestas de aquellas que, para su resolución seguirán el curso normal establecido dentro de cada Ministerio.

Artículo noveno. — Sí, como consecuencia de las propuestas de las Comisiones Reguladoras, se plantean cuestiones que por su naturaleza no sean de la incumbencia de los Ministerios de Industria y Comercio o Agricultura, se dará traslado de las mismas al Ministerio correspondiente, para su conocimiento y resolución si procede.

Artículo décimo. — Cada Comisión Reguladora organizará su respectiva oficina y servicios, haciendo frente a sus gastos totales por medio de los recursos de que pueda disponer, o de un canon mínimo establecido a su propuesta y expresamente autorizado por el ministro correspondiente. Dicho ministerio intervendrá los presupuestos y estados de cuentas previamente analizados en la Comisión, debiendo todos los pagos que se realicen ser aprobados previamente por el Presidente y autorizados con su firma y la del Vocal Tesorero elegido entre los del grupo que representan la Rama de la economía.

Artículo undécimo. — Por los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura, de común acuerdo, se promulgará el Reglamento general a que habrán de ajustarse las Comisiones Reguladoras. Cada una de ellas y los organismos que las integren redactará su propio Reglamento, que someterá a la aprobación de los ministerios correspondientes.

Artículo duodécimo. — Los ministerios de Industria y Comercio y Agricultura — de común acuerdo en cuanto se refiere a las actividades de la producción que afectan a ambos — organizarán sucesivamente las distintas Secciones, o Ramas, Subcomisiones y Comisiones, por medio de órdenes en las que se especifican las representaciones de las distintas actividades que cada una ha de comprender, las funciones que sin perjuicio de las previstas en el artículo segundo las corresponda por su especialidad, y demás extremos de aplicación en cada caso.

Artículo décimotercero. — Subsistirán las actuales organizaciones, Servicios y Comités Sindicales hasta tanto que por órdenes sucesivas sean acopladas a las disposiciones de la presente Ley.

Artículodécimo cuarto. — Los ministros de Industria y Comercio y Agricultura dictarán cuantas instrucciones requiera el cumplimiento de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en Burgos a dieciséis de julio de mil novecientos treinta y ocho. — II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

Notas de anoche

Del Boletín Oficial del Estado

El Boletín Oficial de lEstado, en su número de ayer, publicó, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda: Orden señalando el recargo que debe regir en los aranceles para la primera semana del mes de agosto en Aduanas, o sea de 179. con 94 por ciento.

Ministerio de Defensa Nacional: Da cuenta del fallecimiento del Excelentísimo Sr. general don Aurelio Rodríguez Acacia, subinspector de carabineros.

Orden concediendo la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a diferentes señoritas enfermeras que han servido a distintos hospitales del frente.

El Presidente de Portugal llega a la capital del Congo belga

Lisboa. — El Presidente de la República portuguesa general Carmona llegó a bordo del buque "Angola" a la capital del Congo belga, depositando una corona al pie del monumento del primer portugués que puso el pie en aquellas tierras.

Llevaba la siguiente inscripción: "Depósito esta corona en estas tierras santificadas que demuestran el poderío de Portugal en ambos lados del Oceano."

A su llegada a Angola fué recibido el Presidente por el Gobernador general del Congo y el almirante inglés.

Recrudecen las divergencias entre comunistas y anarquistas

París. — Noticias procedentes de la frontera pirenaica dan cuenta de que en las tres principales capitales de la España roja, es decir: Madrid, Valencia y Barcelona se han recrudecido con graves caracteres las divergencias entre comunistas y anarquistas. El secretario general de la unión anarco sindicalista ha sido detenido en su domicilio y pasado inmediatamente por las armas sin formación de juicio.

Metaxas, ovacionado en Atenas

Atenas. — El jefe del gobierno ha regresado a Atenas acompañado de los representantes de los cuatro estados que forman la entente balcánica; la población y gentes de las provincias, que se hallaban en Atenas para asistir a los actos del 4 de Agosto, hicieron objeto de calurosas ovaciones al señor Metaxas.

Para solemnizar el aniversario de la conquista de Covadonga

Oviedo. — Presidida por el Obispo se ha celebrado una gran peregrinación al Santuario de Covadonga, por cumplirse el aniversario de las victoriosas batallas libradas en aquel lugar.

Una carta de García Sanchiz al Alcalde de Zaragoza

Zaragoza. — El Presidente de la Diputación ha manifestado que había recibido una expresiva carta de García Sanchiz, dándole cuenta del resultado de sus charlas en Buenos Aires, sobre la epopeya de Aragón; la charla ha causado gran satisfacción.

Queda inaugurado el ferrocarril de Don Benito a Mérida

Don Benito. — Ha quedado inaugurado el ferrocarril de Don Benito a Mérida, después de la actividad desplegada por los ingenieros reconstruyendo los puentes destrozados por los rojos; en un vagón llegaron a Don Benito, el Gobernador Militar, el Gobernador Civil de Badajoz, Comandante Militar de Mérida, Comandante Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Sr. Bahamonde y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y otras personalidades.

Una centuria de Flechas desfiló con extraordinaria marcialidad por las calles de Don Benito, habiendo sido entusiásticamente aplaudida por todo el pueblo que salió a su paso.

Las autoridades visitaron los locales de "Auxilio Social" y pronunciaron diversos discursos, diciendo las autoridades al pueblo de Don Benito que se había incorporado a la Nueva España para hacerla Una, Grande, Libre e Imperial.

Durante el acto se repartieron por la Jefatura de Propaganda de Guerra unas hojas dedicadas a la Extremadura Liberada.

Rezada una oración desfilaron ante las autoridades las fuerzas y luego procedieron a inaugurar el ferrocarril en el punto de origen; hoy mismo el ferrocarril ha reanudado su servicio que prestará diariamente.

Periódicos italianos prohibidos por las autordades de Túnez

París. — Noticias recibidas de Túnez en esta capital dan cuenta de que han sido prohibidos en dicho territorio cuatro periódicos italianos, entre ellos "Gazzeta de la Sera" y "Corriere de la Sera".

Llega a Burgos el Agente británico

Burgos. — Ayer regresó a esta ciudad procedente de Londres, el Agente británico en la España Nacional, Mr. Robert Hodgson; pocos momentos después fué recibido por el Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana.

Entierro de un heroico Teniente de la Legión

Burgos. — Esta mañana se verificó el entierro del heroico Teniente de la Legión, D. Pedro Fernández Valle, a cuyo cadáver le fué impuesta al propio tiempo la Medalla Militar, a presencia del Arzobispo de Valencia, del Gobernador Civil, del Gobernador Militar, Alcalde y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como otras personalidades.

La familia del finado estaba representada por don Francisco Fernández y por su hermano político. El cortejo se dirigió hasta la plaza, situándose frente al edificio de la división. Una compañía de Infantería con bandera y música y una sección de todas las armas al llegar el cortejo a la plaza presentaron armas y las bandas y la cornetas interpretaron el Himno Nacional.

El Coronel Taurés enalteció la figura y la historia militar del Teniente Fernández Valle, procediendo a imponer sobre el pecho del cadáver la Medalla Militar concedida por el GENERALISIMO. El cortejo se puso de nuevo en marcha, despidiéndose el duelo después de desfilar las fuerzas militares ante el cadáver.

La viuda de Dolfuss en Londres

Londres. — La viuda del excanciller de Austria, Dolfuss, llegó a Londres. El motivo de dicha visita es según el periódico Star, la intención que tiene la viuda de colocar a sus hijos en las escuelas inglesas. En vista que se le ha tomado el pasaporte austriaco, debe eelgir entre ser ciudadana suiza o americana. Sus hermanos habitan en los Estados Unidos así que se cree que ella se establecerá pronto en dicho país.

Ha sido nombrado un consejero a Lord Runciman

Praga. — El director del Departamento de Economía del ministerio de negocios extranjeros de Inglaterra, Ashton, ha sido nombrado consejero de Lord Runciman. Dicho diplomático está especializado en asuntos danubianos. Llegó acompañado de varios miembros del ministerio a dicha capital el martes. En el aerodromo fueron saludados por varios representantes del gobierno cheko. Luego se dirigieron al Hotel Alcron en donde en el primer piso se habían instalado varias habitaciones.

Visita a Jordana

Burgos. — El Ministro de Negocios Extranjeros y Vicepresidente del Gobierno General Gómez Jordana, recibió ayer al agente británico cerca del Gobierno nacional, sir Robert Hodgson, con quien celebró una extensa y cordial conferencia.

Los obreros del puerto de Marsella

París. — El estado de nerviosismo de los obreros del puerto de Marsella está produciendo serios incidentes. Hoy en el curso de una violencia discusión, un delegado sindical abofeteó a un obrero. Inmediatamente un hijo de éste disparó una pistola sobre el delegado, hiriéndole en el vientre. Ha sido transportado al hospital en estado de suma gravedad.

Un Arzobispo brasileño en Sevilla

Sevilla. — Se encuentra en esta capital el obispo de Amazonas (Brasil), Carmelita descalzo, que fué liberado de la zona roja por gestiones del gobierno de Chile. Mañana saldrá para Burgos.

«Mallorca, ciudad española»

(De la crítica literaria de Radio Nacional)

"Mallorca, ciudad Española", de Lorenzo Quintana.

"Mallorca, ciudad española" está escrita en una prosa perfectamente literaria; en esta obra se describen los primeros días que vivió Mallorca al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional.

"Mallorca, ciudad española" tiene un sobretítulo de "Dos páginas de la historia de una revolución", pero no se trata de dos páginas, sino de un verdadero trozo de historia escrito por Lorenzo Quintana.

Se divide la citada obra en tres partes que hemos de hacer resaltar; en la primera se estudia a Mallorca desde el punto de vista estratégico y el atrevimiento de los rojos que proyectaron su conquista, pues así lo exigían las necesidades de la costa roja de Levante.

En la segunda parte del libro el autor se traslada a los pueblos que fueron invadidos por la horda en donde cometieron toda clase de desafueros y crímenes.

Después tiene una segunda parte en la que se estudian los signos precursores de nuestro Glorioso Alzamiento y señala la intervención providencial que llevan las armas del CAUDILLO hacia la victoria de España.

"Mallorca ciudad española" es un libro escrito con escrupulosidad de narrador y sentimientos de artista.

Los admiradores de la bella isla mediterránea encontrarán en este libro un motivo más de entusiasmo y adhesión al bello trozo de tierra de España, colocada estratégicamente a mitad del camino entre las costas de Levante y el norte de Africa.

INFORMACION DE PALMA

Misa por los caídos de Intendencia de Baleares

Mañana, jueves, a las diez, por el grupo de Intendencia de Baleares y en honor de los caídos por Dios y por España, señores Comandante Martorell, Capitán Vila, Alférez Cerdá y soldado Marroig se celebrará en la iglesia del Socorro una misa en sufragio de los mentados.

Boletín religioso

JUEVES, DIA 4

Santo Domingo de Guzmán, cfr. y fdr.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan dedicadas a San Cayetano.

Exposición a las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde, Rosario, ejercicio en honor del Santo y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena festividad del Inclito Patriarca y fundador Santo Domingo de Guzmán.

A las siete y cuarto primera misa rezada, a las ocho y media otra misa.

A las nueve y media, Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

A las ocho de la tarde, Rosario, meditación, estación y adoración de la reliquia del Santo.

VISITA

A Nuestra Señora de los Dolores, en los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.

Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo de 2 de Agosto 1938.

Número premiado 104 con 40 ptas.

Aproximaciones, 103 y 105 con 3 ptas.

Arriba España.

Del Gobierno Civil

CIRCULAR

Habiendo llegado a noticia de este Gobierno Civil que en muchos pueblos dela Provincia se deja incumplido el artículo 84 del vigente Código de Circulación, utilizándose una misma tablilla para diversos vehículos; por la presente, se recuerda a todos los Señores Alcaldes que las tablillas o **placas de matrícula,** que anualmente deben entregarse a los interesados por cada vehículo de tracción animal, deberá ser colocada y precintada en el costado izquierdo del mismo, por la respectiva Alcaldía.

Palma, 2 Agosto de 1938 - II A. T. —El Gobernador Civil, **Miguel Fons.**

Notas de sociedad

Bodas

Ayer, en la iglesia parroquial de la Concepción (Santa Catalina), se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Juana Payeras y Mulet con don José Tomás Jaume, Alférez de Infantería.

Bendijo la unión y celebró la Misa el Rdo. Sr. don Francisco Payeras, Pbro., Profesor del Seminario, hermano de la contrayente

Apadrinaron la boda don Gabriel Vidal Roselló y doña Catalina Mulet, Vda de Salvá.

Fueron testigos: por parte del novio, sus hermanos políticos don Juan Covas Cañellas y don Jaime Payeras Mulet, y por parte de la novia, don Francisco Mulet Pascual y don Bartolomé Payeras Mulet, tío y hermano, respectivamente, de la desposada.

A la ceremonia, de carácter íntimo asistieron las familias de ambos contrayentes.

Deseamos a los recién casados toda suerte de felicidades.

Alférez herido

En uno de los combates librados en el frente de Levante, a principios del pasado mes de julio, resultó herido de gravedad el alférez provisional don Juan Fortuny Coll, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan.

Al alférez Fortuny, después de asistido en uno de los hospitales de urgencia, pudo ser evacuado a un hospital de la retaguardia, de donde, ya muy mejorado, vino a Palma, acompañado de su padre, que se había trasladado a la Península para verle y asistirle.

Al celebrar la mejoría del alférez Fortuny, le deseamos pronto y total restablecimiento.

* * *

En la capilla de la Virgen Trobada de la villa de San Lorenzo de Descardazar, se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Martina Busquets Sansó, hijo del propietario don Bartolomé, con don Bartolomé Alzina Melis.

Bendijo la unión de los contrayentes el Rdo. don Monserrate Binimelis, tío de la desposada.

Fueron padrinos los padres de ambos contrayentes y testigos, por parte de la novia don Cristóbal Giménez, Alférez de Milicias y el Secretario de aquel Ayuntamiento don Luis Gasull, y por la del novio don Antonio Campins y don Jaime Brunet, Brigada y Cabo de la Guardia Civil, respectivamente.

Terminada la religiosa ceremonia se sirvió a los asistentes espléndido lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron después para visitar diferentes lugares de nuestra isla.

De viaje

Salió ayer para Málaga la distinguida señorita María Antonia Villalonga y Amorós.

Toma de posesión

Don Luis Pascual González nos participa haber tomado posesión del cargo de Inspector Provincial de Trabajo de Baleares.

Agradecemos la atención.

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 1 DE AGOSTO 1938 III A. T., EN PALMA DE MALLORCA

Sección de Contabilidad.

II MUTILADOS DE GUERRA

El Excmo. Sr. Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden de 27 del anterior dispone lo siguiente:

"Con el fin de conocer en la forma más exacta posible quienes son los Generales, Jefes y Oficiales de todos los Ejércitos de Aire, Mar y Tierra y Milicia que han sido heridos en esta campaña; los efectos que en su organismo han producido sus gloriosas heridas y el estado actual de posible entorpecimiento en el funcionamiento de los órganos heridos y a consecuencia de ellas, y asimismo llegar a saber si todos ellos tienen conocimiento de los derechos, y preeminencias que les concede el vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), disponga V. E. que todos los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados afectos al territorio de su mando que en la actual campaña hayan recibido heridas lo mismo aquellos que ya están dados de alta en ella, como aquellos otros que están en uso de licencia o de permiso remitan directamente a la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, en Salamanca una cuartilla escrita en la que conste:

En la cabeza: Arma a que pertenece; empleo; nombre y apellidos Y debajo con el siguiente encasillado y en este orden de casillas de izquierda a derecha:

1.ª Su destino o situación actual.

2.ª Número de heridas recibidas y miembro u organismo afectado por ellas.

3.ª Entorpecimiento y grado de él que ha quedado en el uso del miembro herido o lesionado.

4.ª Si conoce el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados.

5.ª Si tiene solicitado el reconocimiento oportuno para su calificación como Herido o Mutilado de Guerra".

ORDEN GENERAL DEL DIA 2 AGOSTO 1938 - III A. T., EN PALMA DE MALLORCA

SECRETARIA DE JUSTICIA

I. — Consejo de Guerra

A las diez horas del próximo viernes dia 5 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarísima núm. 488 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez Don Juan Florit Torres, contra Jaime Marí Marí (a) Rafila y José Ferrer Ferrer (a) Andreu, por un delito de auxilio a la rebelión.

Telegramas detenidos

Relación de telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:

De Burgos. — Miguel Ramón, Mayorquín.

De Leganés. — Jaime Canavera, Calvo Sotelo, 88. Terreno.

Roma.—Teniente Fernando Trombetta, Aeronáutica, 500.

De Melilla. — Catalina Ysern, Molinar.

De Cádiz. — Sebastián Gorrio, Váz quez Meirieil, 33.

De Coruña. — Echevarría, Comandancia.

De 2515. — Miguel Coll, San Lorenzo, 13.

De Pamplona. — Magdalena Uno, Serralta.

Cáceres, Juan Canals, Correo Lloseta.

De Vivero. — José Alvarez Ladra, Crucero "Cervera".

Todas las victorias rojas, aunque pequeñas, acaban igual

Siempre las posiciones que conquistan vuelven a manos nacionales. Y por ello no quiere el Gobierno rojo que los vecinos de los pueblos vuelvan a éstos, cuando transitoriamente los conquistan

Al perder los rojos los pueblos de la derecha del Ebro, que transitoriamente han recuperado estos días pasados, obligaron a que los evacuara la población civil, que se llevaron con ellos a Barcelona y otras capitales catalanas. Y ahora, al entrar en esos pueblos nuevamente, no han querido consentir que aquella población civil se reintegrara a sus hogares. ¿A qué será debida esta prohibición del gobierno rojo? Es tan natural que vuelvan a sus pueblos, junto con los rojos, los habitantes que junto con los rojos tuvieron que abandonarlos... ¿Por qué no se lo consienten sus dirigentes?

Seguramente, por la siguiente razón. Como se recordará, las conquistas que hasta ahora han llevado a cabo los rojos, en lo que va de guerra, han sido: Brunete, Belchite y Teruel, cada una de las cuales ha movilizado a todos los locutores de las radios marxistas y frentepopulistas del mundo en grandes campañas de alabanzas al ejército republicano que tamañas victorias sabía conseguir. Mas estas "grandes conquistas" republicanas, ¿cómo han terminado? ¿Quién domina actualmente en esos tres pueblos? ¿Cuál es la bandera que ondea sobre Brunete, sobre Elchite y sobre Teruel?

Todas las victorias rojas, aunque pequeñas, aunque pocas, acaban igual: las pesiciones conquistadas vuelven a manos nacionales, como es lo lógico y natural. Y ha llegado a saberlo de memoria el mando marxista. Y por esto comprende que el rumboso paso del Ebro no ha de ser una excepción, que los pueblos de que ha logrado apoderarse sobre la otra orilla no han de tardar en reintegrarse a la España de Franco y es por esto, seguramente, que no quiere que se reintegren a sus hogares los vecinos que tuvieron que abandonarlos obligados por los dirigentes marxistas a seguirles en el éxido de sus interminables derrotas. No quiere el gobierno rojo que esas gentes vuelvan a sus pueblos porque sabe que lo harían con un gusto extremado, para esperar allí a los soldados de Franco que no han de tardar en recuperarlos.

Ahí está la diferencia entre las conquistas de los Ejércitos de Franco y los éxitos precarios y transitorios de los rojos. En los pueblos y regiones que Franco conquista, se inicia en seguida la obra de repoblación y reconstrucción y normalización de la vida, porque son pueblos que han de ser ya de España. En cambio los rojos, lo poco que conquistan lo retienen con el convencimiento de que tarde o temprano ha de ser de España otra vez.

El capitán Widemann continúa en Berlín

La fantasía, excitada por la ola de calor de estos días de agosto, tiene que buscar otros motivos para intranquilizar a los lectores de los periódicos

Indudablemente, en éste verano de 1938 se vive en la atmósfera diplomática más nerviosa que nunca se viviera, al menos desde hace muchos años. Leer la prensa democrática, sobre todo la francesa, produce una sensación de agobio mortal. Parece como si los periódicos se complacieran en ver motivos de guerra por todas partes, y en crearlos donde no los hay, a fuerza de malicia y de perversas intenciones. Los rumores más absurdos, las sospechas más descabelladas encuentran eco en cierta prensa democrática, así como las caricaturas más ofensivas y las frases más insultantes, como si se esforzaran por producir una caldeada atmósfera bélica en el mundo. Los periódicos franceses recuerdan en estos días aquellos fines de julio y primeros de agosto de 1914, tan fatales para la humanidad, en que estalló la Guerra Europea, y los recuerdan con cierta morbosa delectación como si quisieran su retorno, aunque digan lo contrario y dediquen sus cantos enternecidos a la blanca paloma de la paz.

Los periódicos sensacionalistas buscan la guerra por todas partes, investigan supuestas intenciones secretas y quieren sacar consecuencias malévolas de todo. Por ejemplo de la novela que gira alrededor de la figura del capitán Widemann, inventando toda una historia sobre un nuevo viaje suyo a Londres, motivado por supuestas dificultades en el Eje Roma Berlín, que los periódicos rojos inventan para consolarse un poco de la dificultad asfixiante en que se está debatiendo en todas partes el marxismo. Hablan, pues, de este viaje incógnito de Widemann, que ha sido desmentido oficialmente, pues el cabecilla de Berlín, entregado de lleno a la pacífica vida campestre, sin preocupaciones políticas de ninguna clase. Y habrán elegido su figura capitán se encuentra viviendo en los almo tema de malencos rumores a causa de la amistad íntima que le une con el Fhürer canciller. Pues el capitán Widemann era el que mandaba la compañía en que luchó Adolfo Hitler durante la Guerra Europea. De aquellos momentos tan decisivos data la vieja amistad entre el capitán y aquel voluntario que entonces le servía de enlace y hoy tiene en sus manos las riendas del III Reich.

Después de la guerra, el capitán Widemann se retiró a sus posesiones agrarias y se convirtió en un pacífico aldeano, alejado de todo ruido, dedicado por entero a la vida familiar. Pero un día el Canciller Hitler le llamó a su lado. Tenía en él mucha confianza. Conocía sus méritos por haberle tenido como jefe en las trincheras. Lo llamó a su lado y le confió algunas misiones y servicios a partir de 1934. Lo hizo miembro de su séquito personal, lo envió a los Estados Unidos en viaje de información y ha realizado otros trabajos importantes.

Ultimamente hizo un viaje a Londres durante la visita a París de los reyes ingleses, y no sabemos por qué algunos periódicos inventan otro viaje posterior y hablan de la constitución de un nuevo Pacto occidental, de otro Pacto a cuatro, de limitación de armamentos aéreos y de otras cosas más intrincadas todavía. Pero la no existencia de este viaje anula todos estos esfuerzos de imaginación. La prensa democrática ha calculado con demasiada anticipación. El capitán Widemann sigue en Berlín, y la fantasía excitada por la ola de calor de estos días de agosto tiene que buscar otros motivos para intranquilizar a los lectores de sus periódicos.

París, martes, noche.

¿Estallará la guerra entre el Japón y la URSS?

EN LONDRES, DONDE REINA GRAN NERVIOSISMO, SE TEME QUE ESTALLE

Los periódicos franceses, en cambio, no creen en la inminencia de la guerra

Nerviosismo en Londres

Londres. — En los círculos londinenses se advertía gran nerviosismo a consecuencia de los últimos acontecimientos de Extremo Oriente producidos como consecuencia de la gran tensión de relaciones entre Tokio y Moscou.

Se hace observar que en los anteriores incidentes los rusos habían profundizado en territorio manchú cuatro kilómetros, la que prueba la envergadura de la operación llevada a cabo.

Optimismo en Francia

París. — Los periódicos de la mañana se ocupan, en primer lugar, de los acontecimientos que se desarrollan en la frontera de la Manchuria con la Rusia soviética; ponen de relieve que ni Rusia ni el Japón tienen interés en provocar una guerra.

"Le Jour" dice que es preciso observar los acontecimientos con tranquilidad y no sacar demasiadas consecuencias de los hechos.

Según "Le Journal", la impresión recibida desde Moscou pone de manifiesto que las tropas soviéticas se concentran en aquel lugar, pero no es preciso abrigar temores infundados sobre los últimos acontecimientos e incidentes fronterizos; sin embargo, los japoneses han dicho que no están dispuestos a que esta clase de hechos se repitan periódicamente.

"Le Figaro" estima que las noticias que aseguran que pronto se declarará la guerra ruso-japonesa son infundadas completamente.

Nueva violación de frontera por los rusos

Tokio. — El Ministerio de la Guerra anuncia que se ha producido un nuevo incidente en la frontera, provocado, como las otras veces, por los soviets; 15 aviones militares de este país han volado sobre la frontera de la Manchuria y han bombardeado Shan-Yu-Feng; se ignoran, en esta hora, más detalles de esta nueva incursión soviética.

33 de la G.P.U., muertos en la frontera

Tokio. — El Cuartel general del Ejército japonés da cuenta de que en la frontera soviético-manchú han sido muertos 33 rusos, pertenecientes a la G.P.U.

De Vinaroz. — Son Españolet, Contestí, núm. 19.

De Medina del Campo. — Catalina Bauzá, Plaza Colón y Coll.

De Calatayud. — Antonia Mora, Nueva Fid, 22.

De Zaragoza. — Pilarín de la Cuesta, Plaza Opitar, 6.

De Castellón. — Jaime Serra, Lora, 3.

De Génova. — Campsa per Dentice, Palma Mca.

De Valladolid. — Francisca Rosselló, calle 27 núm. 6.

De Medina del Campo. — Catalina Alemany, calle Salel, 4.

De Sevilla. — Excmo. señor Santo Mauro, Crucero "Almirante Cervera".

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECRETARIA PROVINCIAL DE BALEARES

Circular número 32

Camarada Jefe local: De acuerdo a lo ordenado en la circular número 36 de la Secretaría General, y con el fin de darle rápido y exacto cumplimiento, al recibo de la presente circular darás la máxima publicación a tu alcance al anuncio adjunto. Procederás, conforme a lo que en él se expresa, a abrir nuevamente el recibo de solicitudes de carnet definitivo, para lo cual tendrás bien presente que:

1.º — Al recibo de las nuevas solicitudes, expedirás al interesado un recibo modelo 19 en el que se anotará el pago de las 0'25 ptas. importe del carnet.

A los afiliados que hayan firmado la solicitud en los plazos anteriores se les cobrará esa cantidad de 0'25 ptas. con el primer recibo que se ponga al cobro después de entregado el nuevo carnet.

2.º — Se considerarán afiliados al efecto de la entrega de los carnets definitivos, los pertenecientes a todas las Delegaciones de Servicios, tanto femeninas como masculinas, a excepción de Organizaciones Juveniles y Sindicatos.

3.º — Para aquellos afiliados que estén en los frentes de combate, no tienen efecto aquellas fechas anotadas, y se verificará el cambio de carnet en cualquier momento que fuera solicitado cuidando, empero, de que lleguen estas órdenes a conocimiento de los combatientes arbitrando los medios que se crean más eficaces que facilitarles el cambio a la mayor brevedad posible.

4.º — Acusarás recibo de la presente circular, dando además, cuenta semanalmente de la marcha de las operaciones de cambio y aquellas incidencias que, en el mismo, ocurran.

5.º — En todas tus dudas y consultas, te dirigirás al Tercer Negociado de esta Secretaría Provincial, donde se te facilitarán los datos que se crean precisos para la mejor resolución de cuantos asuntos se deriven de la presente circular.

Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, a 26 de Julio de 1938, III Año Triunfal. — El Secretario Provincial, Firmado: Pablo Saiz Gralla.

SALUDO A FRANCO:

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

AVISO

El camarada Secretario General, en su Circular número 36 dice lo siguiente:

"Se va a proceder por las Jefaturas locales a la entrega inmediata de los carnets de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Y se avisa por el presente a todos los afiliados que antes del día veinte y dos de abril de 1937, pertenecían a las organizaciones de Falange Española, Comunión Tradicionalista, Acción Española, Renovación Española, y a todos los que fueron admitidos directamente por el Cuadillo por las Jerarquías autorizadas del Movimiento, con anterioridad al quince de junio en cursos, y que en los plazos concedidos no han cumplido los requisitos señalados en al circular núm. 13, relativas a la solicitud de cambio de carnet, que se abre un último plazo improrrogable, que comienzo el día 30 de Julio del corriente y termina el día 30 de Agosto del mismo año, en el cual han de extender y presentar dichas solicitudes.

Estas solicitudes que se facilitan a todas las Jefaturas locales y Provinciales del Movimiento, serán presentadas precisamente en la Jefatura local donde reside el solicitante y han de ir acompañadas de tres fotografías y del carnet antiguo o comprobantes acreditativos de la condición de afiliado, de los cuales se entregará recibo.

También abonará el solicitante 0'25 pesetas importe del carnet. Los carnets antiguos o documentos acreditativos de la calidad de afiliados serán devueltos con el carnet nuevo.

Los afiliados que no presenten su solicitud antes del 30 de Agosto de 1938, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán baja en el Movimiento.

A partir de esa fecha serán considerados nulos todos los carnets antiguos, incluso los expedidos por las Jefaturas Provinciales o Delegaciones Nacionales de Servicios después de la fecha de Unificación.

Los carnets correspondientes a los afiliados militares se remitirán por coducto de sus respectivos cuerpos sin necesidad de cumplir los requisitos anteriormente consignados".

El Secretario General, Firmado: Raimundo Fernández Cuesta.

Lo que se pone en conocimiento de los afiliados en general a los fines pertinentes.

Dado en Palma de Mallorca, a 26 de Julio de 1938, III A. Tr. — El Jefe Provincial acctal., Firmado: Pablo Saiz Gralla.

SALUDO A FRANCO:

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Delegación Provincial de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Secretaría

Por el camarada Francisco Barrado Zorrilla, Inspector de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. para la 2.ª Zona, ha sido entregada la confirmación en su nombramiento de Delegado Provicial de Información e Investigación para la provincial de Baleares, al camarada Eugenio del Blanco Moranta, cargo que ya venía desempeñando desde el mes de febrero último el mencionado camarada.

Campamento de Flechas navales

Hoy salen para "La Porrasa" los Flechas navales. Harán el viaje en el buque escuela "San Bernardo". Con los Flechas marineros van 25 Flechas terrestres. Una vez en la isla desembarcarán 10 flechas navales para el campamento de los terrestres.

Durante la estancia se dedicarán los Flechas a completar sus conocimientos marineros, con ejercicios de remo, lecciones sobre nomenclatura marinera, etc., etc.

Del servicio e instrucción religiosa se ocupará su Capellán.

Deseamos a los profesores y alumnos de la Academai de Flechas navales una grata estancia en los lugares designados para su esparcimiento.

SE VENDE

Camión volquete, 2 toneladas, Chevrolet; informes, teléfono 78, Sóller.

SE VENDE

Casa grande y espaciosa, en Santa María. Punto el más céntrico y saludable de la villa. Reúne muchas comodidades.

Para informes, en ésta Administración.

CHICO

para recados falta en Joyería Fermín, San Nicolás, 17.

Oro, plata y platino

paga todo su valor Joyería Fermín, calle San Nicolás, 17.

ALMORRANAS-VARICES

Consultorio Dr. Anguera

Tratamiento científico sin operación

Apuntadores, 10

Notas bibliográficas

Un folleto sensacional

POR QUIEN FUE ASESINADO CALVO SOTELO

Por Benjamín Bentura. — Ediciones Antisectarias. — Burgos, 1938.-93 páginas. — Precio: 1'50 ptas.

La conciencia de todos los buenos españoles adivina quien asesinó a Calvo Sotelo. El Caudillo lo ha dicho de un modo terminante, en varias ocasiones: "Un Gobierno, instrumento de la Masonería, asesinó el gran patricio de la Nueva España".

Por esto mismo, porque todos sabemos quién le mató, se deseaba una confirmación documental que mostrase al mundo los procedimientos del Frente Popular español y sirviera de lección histórica.

"Ediciones Antisectarias" han buscado y hallado el escritor que podía aportar esta confirmación. Benjamín Bentura, repórter de importantes periódicos en el Congreso, en la dirección madrileña de Seguridad, en los centros oficiales donde se fraguó el crimen; quizá era el único capaz de reconstruirlo minuciosamente y de señalar a los culpables.

Ha logrado plenamente su trascendental objetivo. Minuto por minuto, hombre por hombre, describe la preparación del asesinato y su trágica consumación. No habrá persona imparcial que lo dude: le asesinó la Masonería.

Un estilo brillante, evocador, que da vida al ambiente de aquellas fechas dramáticas, y no desperdicia ningún dato; subyuga desde los primeros instantes al lector. El nuevo folleto de "Ediciones Antisectarias" tendrá una eficacia y una difusión excepcionales.

Se vende en todas las librerías. — Al pormayor, en "Ediciones Antisectarias" — Apartado 98. — Burgos.

Una obra impresionante

EL TERROR ROJO EN ANDALUCIA

Por Antonio Pérez de Olaguer. — "Ediciones Antisectarias", volumen VIII, Burgos, 1938. — 102 páginas. Precio: 1'50 ptas.

Hace un año, en "Ediciones Antisectarias", Antonio Pérez de Ologuer publicó "El Terror Rojo en Cataluña". En pocos meses se agotaron varias ediciones. Se ha traducido a diversas lenguas. Ha sido un instrumento formidable de propaganda nacional.

Esta obra de hoy, gemela de la anterior, se ocupa de las atrocidades rojas en Andalucía. En su pórtico describe los actos hercicos del levantamiento andaluz: Queipo de Llano, el general prestidigitador, las milicias, la Guardia Civil.

Y tras estas páginas, luminosas y vibrantes, los cuadros de la más terrible tragedia. A veces, un episodio de patológica crueldad. A veces todo un poema de salvagismo, dividido en capítulos, como una visión dantesca.

No puede compararse el efecto producido por este libro al de los informes oficiales. El arte y el sentimiento, respetando la veracidad histórica, plasman escenas que no se borrarán jamás de la imaginación del lector.

Y no obstante, "El terror rojo en Andalucía" no es un libro macabro. Su estilo, acentuadamente sevillano, la belleza de sus descripciones, y sobre todo una piedad sentida y unos amores castos y hogareños, ponen un cielo terso y azul sobre los episodios infernales.

En resumen: una obrita genial, de lectura muy atractiva y de profunda moralidad.

Se vende en todas las librerías. — Al pormayor, en "Ediciones Antisectarias" — Apartado 98. — Burgos.

Hermosa hazaña de un Requeté

Dos años luchando en campo enemigo

París. — El enviado especial de "L'Action Francaise" en la España Nacional relata un característico episodio acontecido en estos días en la frontera de Levante en una posición avanzada acabada de conquistar por los nacionales.

Los centinelas señalaron la presencia de un contingente enemigo: unos cincuenta hombres bajaban a la carretera por las colinas, dirigiéndose hacia las posiciones nacionales. Cuando estuvieron a un centenar de metros prorrumpieron en gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!

Se observó entonces que los supuestos enemigos llevaban la tradicional boina roja de los Requetés. Los hombres, sollozando, se abrazaron a los oficiales y soldados que en el primer momento creyeron que se trataba de una patrulla nacional dispuesta para reconocimientos.

El oficial que mandaba el grupo contó la odisea de este puñado de Requetés, de honrados campesinos, que se encontraron desde el principio de la guerra civil en territorio enemigo desde el 18 de julio de 1936, que han tenido que pasar horas de tragedia unas veces atacando y otras escondiéndose. Y así —dice el citado oficial— hemos conseguido resistir hasta vuestra llegada. Desde entonces hemos perdido 26 de los nuestros. Pero no creáis que hayamos perdido el tiempo, porque pensamos que hemos hecho caer a más de dos mil milicianos.

El Ayuntamiento de Bilbao adoptará un huérfano de la Marina

Bilbao. — El Ayuntamiento de Bilbao, para rendir homenaje a la Escuadra Nacional y a sus héroes, ha tomado el acuerdo de adoptar un huérfano de la Marina de Guerra, costeándole sus estudios y protegiéndole hasta la mayoría de edad.

Para este fin, se ha solicitado autorización del Ministerio del Interior.

Rasgo altamente patriótico de un soldado

Zaragoza. — Hoy ha sido conocido el rasgo altamente patriótico de un soldado que acaba de morir en el frente de Levante: se llama Santel.

Este había podido ahorrar 3.000 pesetas, producto de su trabajo y, antes de marchar al frente, dejó escrito un testamento ológrafo, disponiendo que, en caso de morir en campaña, sus ahorros fuesen destinados a los que fueron compañeros de trabajo en el hospital.

Este rasgo ha sido comentado con elogio por el Presidente de la Diputación.

Reconocimiento del Imperio italiano por parte del Uruguay

Roma. — El embajador del Uruguay cerca de S. M. el Rey Emperador Victor Manuel III, Rey de Italia y Emperador de Etiopía, se ha presentado a él para expresarle el reconocimiento, por parte de su país, del Imperio Fascista.

La decisión de su Gobierno obedece a que ello estaba acordado por el anterior Presidente del Uruguay antes del término de su mandato.

SE VENDE

Motor 10-12 H.P., Gas-oil, estado nuevo.

Informes: Garage Nadal. Sóller.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

Para hoy

BORN. — A las 3'30. "Héroes de tachuela" por Stan Laurel y Oliver Hardy.

RIALTO. — A las 3'30. "Salamanca —Bilbao para España — Entierro del general Mola" y "Farsa contra farsa", por Ralp Morgan y Sally Blane.

MODERNO. — A las 3'30. "El niño de las monjas" y "Tango en Broadway", por Carlos Gardel.

LIRICO. — A las 3. "Lejos de Broadway", "El vagón de la muerte" y "Cuando el diablo asoma".

Esta cartelera no indica recomendación de las películas que en ella se anuncian)

De Inca

El Organismo de mujeres católicas de Acción Católica de Inca, cumpliendo órdenes de la Superioridad, con celo digno del mayor encomio, consiguió confeccionar y recoger ornamentos y objetos sagrados para las iglesias devastadas de la diócesis de Valencia; los cuales, después de formar durante algunos días, vistosa y artística exposición en el local de la escuela nocturna para obreras de Acción Social Femenina, fueron remitidos al Excmo. señor Arzobispo-Obispo, para que, oportunamente, les diera el destino señalado.

Dichos objetos son los siguientes: 2 cálices, un copón, 2 cubre copones, 1 terno negro, 3 pluviales, 42 casullas, 19 ámitos, 18 albas, 37 corporales 112 purificadores, 42 palias, 150 toallitas, 62 hijuelas, 3 toallas, 36 manteles para altar, 17 cíngulos, 2 misales, 4roquetes, 1 bonete, 1 paño de hombros.

Muy efusivas fueron las felicitaciones que el Organismo de Mujeres Católicas recibió por su laudable labor; lo mismo que las personas que con sus limosnas o con su trabajo parsonal o con el desprendimiento de sus ricas y antiguas telas para verlas convertidas en ornamentos sagrados, sagrados cooperaron a dicha labor; y quiera Dios que Valencia quede pronto liberada de las hordas del marxismo para que en la misma sea posible el uso de tales objetos.

El Corresponsal

Inca, 29.VII.38.

PERFUMERIA KAIROL

Extenso surtido en Colonia, Lociones, Extractos, Líquido para Broncear y Cremas para el cutis.

Venta al por Mayor y detalle.

Pasaje Maneu, 7 y 9 — Palma

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES

La Funeraria LLORET

GENERAL MOLA 25 27 TELEFONO 2017

CLASES

DE CONTABILIDAD Y TAQUIGRAFIA

Santiago Rusiñol, 14

✝

D. José de Gracia Rivas

Falleció en Linares (Jaén) el día 5 de Abril de 1938

R. I. P.

Su hijo D. Gregorio de Gracia, hija política doña Marina López Mullor, hijos don Vidal, doña Gregoria, doña Esperanza, doña Rosario, doña Amparo, don Enrique y doña Isabel, hijos políticos don Julio, don Manuel, don Diego (Ausentes), ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso se celebrará el viernes día 5 del corriente en la Parroquia de Santa Eulalia, a las 10 y media por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de "Correo de Mallorca„)

La reconstrucción de Asturias

Aumenta la producción ganadera en la región

La región asturiana, tan castigada con la guerra, durante el dominio rojo camina rápidamente hacia su reconstrucción.

Las autoridades no desmayan para conseguir esa reconstrucción y, realmente, se va consiguiendo con gran celeridad.

Las minas funcionan con plena explotación, habiéndose más que doblado la producción de carbón que se obtenía en tiempo de los rojos. Los campos son bien cultivados, y los pequeños buques pesqueros se dedican tranquilamente a sus faenas, y funcionan las industrias, y vuelven a salir diariamente de Asturias para esparcirse por todo el territorio nacional, grandes partidas de sidra y de pescado en conserva, industrias ambas que constituyen dos importantes fuentes de riqueza del país.

Al recibir a los informadores el presidente de la Diputación, nos dijo que a pesar del estado en que se encontró la ganadería asturiana, cuando la caída del frente rojo, pues hubo zonas en que apenas quedaron reses, ahora la producción ganadera lejos de disminuir, ha aumentado, debido a las medidas adoptadas, atendiéndose, a la vez, a las neecsidades del Ejército y de la población civil.

Tanto es así, que se han hecho envíos de grandes lotes de reses a Bilbao y Zaragoza, y continuará colocando el sobrante del consumo en diversas poblaciones.

Otro aspecto que también se atiende es la reconstrucción de los pueblos. Esta empezó por los que más daño sufrieron, y de ahí que se trabaje con toda actividad en la reconstrucción de Tarna, La Foz y Pendones, que fué ron destruídos por los marxistas.

El monumento a Calvo Sotelo

La Junta nacional del homenaje acuerda en principio que el monumento se erija en la capital del Estado

Burgos. — En el Ministerio de Hacienda, se reunió ayer, presidida por el Ministro señor Amado, la Junta Nacional pro homenaje a Calvo Sotelo.

La Junta examinó con satisfacción la adhesión que toda la España Nacional prestó a este homenaje, contribuyendo con grandísimo número de donativos a la erección del monumento que ha de perpetuar la noble figura del ilustre patricio y protomártir, para ejemplo de las generaciones futuras.

Se acordó, en principio, que el monumento se erija en la capital del Estado.

Otra batalla ruso-nipona

Da cuenta de ella un comunicado oficial del Cuartel General japonés, que dice que los soviets, al ser rechazados, sufrieron gran número de bajas y perdieron tres tanques

RUSIA PERDIO YA UNA GUERRA

(Información de última hora)

Tokio. — El territorio de la frontera manchú ha sido nuevamente atacada por las tropas soviéticas. Debida respuesta ha tenido esta nueva intentona de los rusos, y el Japón, una vez más, ha demostrado su perfecta organización, su disciplina y su pericia, y estar dispuesto su Ejército, al mismo tiempo, para cualquier operación de envergadura.

Los rusos no cejan en sus descabelladas intentonas y no comprenden que el Japón está en situación, no solo de repelar cumplidamente toda agresión, sino incluso, por medio de su aviación numerosa, de destruir el transiberiano el día que lo crea conveniente.

Hay que advertir que los rusos perdieron ya una guerra, en la que estaban fuertemente empeñados: la de España. Y este fracaso, ha de haberles dejado muy quebrantados. Y ahora en caso de desencadenarse una nueva campaña con el Japón, de los efectivos perdidos tendrían que resentirse necesariamente los soviets.

Los ataques, por parte de los rusos, se han llevado de nuevo contra las colinas de Chang ku feng y Chang ko fing. Pero los intentos se estrellaron rápidamente, pues inmediatamente los nipones se entregaron a la contraofensiva, obligando a las fuerzas rusas a batirse en retirada.

Quince aviones de bombardeo soviéticos habían ya descargado numerosas bombas sobre las poblaciones cercanas a Chang ko fing y su zona montañosa cercana.

Todo esta situación tirante, que se agrava de día en día, hace pensar en que sería muy posible se desencadenara una nueva guerra ruso japonesa.

El cuartel general nipón ha facilitado un nuevo comunicado oficial dando cuenta de las agresiones de que han sido objeto sus tropas y territorio por parte de sos soviets. El comunicado dice lo siguiente:

«A las nueve de la mañana, se volvió a librar una batalla entre las fuerzas japonesas y las rusas. Los rusos, con importantes contingentes y nueve tanques, atacaron por la zona montañosa de Chang ko fing, siendo energicamente rechazados por los japoneses, que les hicieron gran número de bajas y se apoderaron de tres de los nueve tanques atacantes. Doce aviones soviéticos atacaron las inmediaciones de Chang ku feng.

Una vez más, el Japón ha demostrado su paciencia ante la nueva provocación soviética».

Durante el curso de las operaciones militares japonesas, las tropas imperiales han causado serio quebranto en las filas rusas, porque no tan sólo los atacantes han sido rechazados, sino que se han producido avances por parte de los nipones, empujando siempre al enemigo que cede el terreno, demostrando los japoneses que están en situación de emprender bajo los mejores auspicios y con franco optimismo, las operaciones o la campaña que las circunstancias aconsejen.

Para los estudiantes de Veterinaria

Orden del Ministerio de Educación Nacional

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente Orden del Ministerio de Educación Nacional:

Siendo varios los casos de alumnos de las Escuelas Superiores de Veterinaria a quienes habiendo cursado y terminado sus estudios por el vigente plan de enseñanza aprobado por D. de 7 de julio de 1931, falta la aprobación de las asignaturas de "Clínica ambulante" y "Alemán y Terminología alemana veterinaria", por cuanto la enseñanza de las mismas no ha llegado a implantarse ni existe profesorado de ellas.

Vistos los informes de las respectivas Escuelas y el de la Asesoría Jurídica del Departamento, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que se considere aprobada la asignatura de "Clínica Ambulante" a todos los alumnos de Veterinaria que cursando el plan de 1931 hayan aprobado todas las demás que forman dicho plan.

2.º Que los alumnos del mencionado plan que no hayan cursado los diez semestres de Alemán, por no haber existido profesorado de dicha asignatura, deban sufrir un examen por un Tribunal compuesto por dos Profesores de la Escuela donde hayan terminado sus estudios, y del Profesor Alemán del Instituto o Escuela de Comercio de la localidad, a fin de acreditar que conocen la terminología alemana, necesaria para traducir textos de la especialidad y obtener, en caso procedente, un certificado de suficiencia.

3.º Que una vez obtenido dicho certificado de suficiencia y aprobadas todas las demás asignaturas del plan de 1931, aunque no hayan podido cursar la de "Clínica Ambulante", y previo el pago de los derechos correspondientes, pueda expedirse el correspondiente Título a cuantos alumnos se encuentren en dichas circunstancias.

Más casos de heroísmo

LA MEDALLA MILITAR, A UN CABO Y A UN SOLDADO

Por resolución del Generalísimo, ha sido aprobada la concesión de la Medalla Militar, otorgada por el General Jefe del Ejército del Norte, a dos infantes: el cabo don José González López, del regimiento de Zamora, número 29, y el soldado D. Edelmiro Fariña Prol, del regimiento de Mérida, 35.

Son bien notorios los méritos que han hecho acreedores a ambos a la obtención de la gloriosa condecoración. Hélos aquí:

El cabo González

El día 19 de mayo último, el enemigo se lanzó al ataque sobre el centro de resistencia que guarnecía el 14 batallón del regimiento de Zamora, número 29, y, filtrándose por el hueco existente en el flanco izquierdo, atacó por retaguardia los puestos de escuadra. El cabo José González, que mandaba una de ellas, se lanzó personalmente al contraataque con granadas de mano, conteniendo la progresión del enemigo y cayendo mortalmente herido, enre grtitos de "¡Arriba España!" y "¡Viva España!", a consecuncia de explosión de una granada de mano enemiga.

El soldado Fariña

El día 14 de mayo próximo pasado, en ocasión del asalto efectuado por nuestras tropas a las trincheras enemigas de la cota 1.573, que las guarnecían gran cantidad de fuerzas, fué el primero que entró en ellas, con granadas de mano, a pesar de la gran resistencia opuesta por el enemigo, desalojándolo de su posición y demostrando, durante todo el combate, un valor temerario.

Nuevo Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical:

«A propuesta del Ministro de Organización y Acción Sindical y previa deliberación del Consejo de Ministros:

Nombro Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos a don Antonio T. Bermúdez.»

Visitas a Serrano Súñer

Burgos — El Ministro del Interior señor Serrano Suñer, fué cumplimentado ayer, por la mañana, por el Gobernador Civil de Sevilla, señor Gamero del Castillo; Alcalde de Bilbao, señor Careaga; Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Martínez de Bedoya, y el Jefe del Servicio de Prensa de Zaragoza, don José M.ª Sanchez.

Por la tarde, le visitaron los Gobernadores civiles de Logroño y Zamora

La cuestión de Checoeslovaquia

LORD RUCIMANN LLEGA HOY A PRAGA

Reunión con Hodza. — El Parlamento

Londres. — Ayer, martes, salió, en dirección a Praga, el representante inglés que ha de actuar de mediador en el pleito de las nacionalidades, Lord Rucimann.

Como es sabido, se dirige a la capital checa para estudiar las divergencias que existen, principalmente, entre los sudéticos alemanes y el Gobierno.

Los periodistas le preguntaron qué tiempo necesitaría para llevar a cabo su misión. Lord Rucimann contestó que no tenía tiempo fijado y que emplearía el que fuera necesario. Se tiene la impresión, sin embargo, de que su estancia en la capital checa será larga.

A las 17'20 llegó Lord Rucimann, acompañado de su esposa, a la Estación Marítima. Una verdadera nube de periodistas rodeóle para que hiciera declaraciones. Sin embargo, el Lord negóse terminantemente a hablar, emprendiendo inmediatamente el viaje hacia Praga, a donde debía llegar hoy miércoles por la mañana.

Praga. — Por vía aérea llegaron a esta capital los colaboradores del Foreing Office que han de actuar con Lord Rucimann.

Acudieron a recibirles el Embajador y el observador militar británicos.

Se hace observar que todos los colaboradores de Lord Rucimann tienen órdenes severísimas de no hacer declaración alguna acerca de su misión oficial, a fin de que el prestigio británico no quede comprometido.

Praga. — En la tarde de ayer, martes, se ha reunido el Parlamento checo, después de terminada la temporada de vacaciones.

Se han aprobado dos proyectos económicos que figuraban en el orden del día, terminando la sesión y acordándose reunirse de nuevo el día 28 próximo.

Praga. — Hubo ayer, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, Hodza, la anunciada reunión de jefes de partidos políticos.

Asistieron a la reunión los jefes de los partidos húngaro, agrario y social demócrata.

La reunión tenía por objeto examinar el proyecto de ley nacionalitaria que ha formado el Gobierno ante el grave problema de las minorías.

Las luchas en Palestina

Atentados, agresiones, combates...

París. — Las últimas noticias que llegan de Palestina anuncian que los combates de anteayer revistieron caracteres de mayor violencia, 40 rebeldes resultaron muertos y otros muchos heridos, ignorándose aún el número de bajas sufridas por las tropas regulares.

Además, la serie de atentados que se inicieron ayer en la capital han continuado en el día de hoy.

Un agente de la policía secreta de Jerusalén fué atacado por un árabe, encontrándose en estado gravísimo. El agresor fué detenido.

Otro policía sufrió dos heridas de pistola: una en la cara y otra en el pecho.

En la Palestina Central, las tropas regulares británicas han sostenido nuevos combates con una banda de terroristas armados; aunque se desconoce aún el número de muertos y víctimas habidas en este combate, se asegura que los muertos pasan de la quincena, siendo, además, muy elevado el número de heridos.

Rusia y España

Dice la pintoresca emisora Flota Republicana

En la pintoresca emisora Flota Republicana se ha leído lo siguiente:

"Para Rusia, España era antes una tierra extraña, alejada muchos kilómetros de Moscú.

Ahora, en Rusia, se estudia la lengua española. A Rusia llegan volúmenes de los clásicos españoles, en las fábricas, talleres y círculos moscovitas se leen con fruición los autores españoles.

En una reciente fiesta organizada en Rusia, se leyeron versos de poetas rojos; y acangrejados, en los tranvías de Moscú, viajan apiñados los niños españoles; por otra parte, el pueblo ruso ayuda y combate al lado de los pueblos españoles".

No están mal estos edificantes reportajes de la influencia rusa en la España roja, radiados por la emisora de la Flota Republicana en su emisión de ayer, a las 12'50.

El sistema ferroviario de España

Se crea una Comisión destinada al estudio y ordenación de los ferrocarriles y su coordinación con los transportes por carretera

Se ha publicado en el "Boletín Oficial del Estado" la siguiente interesante Orden del Ministerio de Obras públicas:

El sistema ferroviario de España, que desde antiguo constituye un problema planteado en todas las épocas y nunca resuelto ni siquiera transitoriamente, agravado, como es natural, por motivos de la guerra obliga a pensar en la necesidad de abordarlo de un modo general y concreto, proponiendo la solución franca que tranquilice su vida cuando la normalidad de terminación de la guerra lo permita.

Por la situación en que durante algún tiempo, siquiera sea breve, habrán de quedar las líneas férreas y por la coordinación que en todo caso — y más en el presente — debe existir entre estas vías de circulación y los transportes por carretera, se hace preciso hacer el estudio, de posible solución, mirando también este aspecto.

Atal fin conviene encomendar la ordenación de datos e incluso iniciativa, a una Comisión de personas especializadas en estos servicios y en los que con ellos tienen relación, para reunir y desbrozar las materias que han de servir para solucionar esta cuestión tan vital para la vida nacional.

En consecuencia, este ministerio ha dispuesto:

Artículo primero. — Dependiente del Servicio Nacional de Ferrocarriles se crea una Comisión destinada al estudio y ordenación de los ferrocarriles españoles y su coordinación con los transportes por carretera.

Artículo segundo. — Esta Comisión estudiará la situación de los servicios ferroviarios desde el punto de vista técnico, económico y comercial, las posibilidades de conciertos entre el Estado y las Empresas, la estructuración del porvenir y las bases para un plan de mejora y ampliación de la red existente.

Artículo tercero. — La Comisión estará presidida por el Jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles como Presidente, y la constituirán dos Ingenieros del Servicio de Ferrcoarriles otro Ingeniero del Servicio de Coordinación con las carreteras, un representante de la Jefatura Militar de Ferrocarriles, popuesto por el Jefe Militar de esta; un Delegado de cada uno de los Ministerios de Hacienda e Industria y Comercio, a propuesta de ellos. Finalmente, dos técnicos financieros, nombrados por este Ministerio, y el Abogado asesor jurídico del mismo.

Notas del Ejército

Premio de efectividad

Se concede el premio de efectividad de 1.100 pesetas, por llevar 31 años de servicio, al teniente de la Guardia civil don Juan Palou Moll.

Los alféreces médicos asimilados

S. E. el Generalísimo ha tenido a bien disponer que todos los alféreces médicos asimilados que presten servicio gratuito en retaguardia y lleven dos años en el mismo, sean ascendidos al empleo de teniente médico a partir de la fecha en que cumplan dicho plazo, continuando en los destinos que viniesen desempeñando al corresponderles el ascenso y con el mismo carácter gratuito. La concesión de este empleo se verificará mediante instancia que promoverán los interesados, conforme vayan llenando estas condiciones, dirigida al Ministerio de Defensa Nacional acompañada de un certificado del Jefe de Sanidad Militar de la Plaza en que presten sus servicios, en el que conste la fecha en que comenzaron a prestarlos, aunque en dicha fecha no hubiesen sido aún militarizados. Los que, después de ascendidos, fuesen movilizados forzosamente o a petición propia, conservarán su empleo, con los haberes que les correspondan.

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente del Grupo de Regulares de Larache, número 4 don Martín Pascual Pastor, herido menos grave, siendo brigada, en el frente de Avila, el día 23 de septiembre de 1936. Debe percibir la pensión de 20 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del primero de octubre de 1936.

Practicantes de veterinaria

Han sido nombrados Practicantes de veterinaria el cabo Juan Costa Costa, que estaba en el quinto Grupo del primer regimiento de Artillería Pesada y el soldado Eduardo Estrada Pomar, que estaba en Compañía de Transmisiones de la División 52.

Habilitación

Se habilita para ejercer el empleo superior inmediato, de teniente coronel, al comandante de Infantería don Enrique Feliu Sentín.

Destinos

Pasan a ocupar nuevo destino:

En Artillería:

Teniente de complemento don Pedro Andreu Alcover, que estaba en el 13 regimiento ligero.

Y alférez provisional don Bartolomé Mulet Trobat, que estaba en el tercer regimiento Pesado.

En Infantería:

Alféreces provisionales don Juan Barceló Veny, don Jaime Martí Lladó, don Miguel Estévez, don Francisco Rosselló Cervera, que estaban en el regimiento de Palma, 36.

Alférez alumno don Arturo Asensio Ponceliz, que estaba también en el regimiento de Palma, 36.

Y alférez provisional don Juan Soler Vidal pasa también a nuevo destino.

Otras noticias de última hora

Se reúne en Londres el Comité gubernamental pro-refugiados

Londres. — Ayer se reunió el Comité gubernamental pro-refugiados.

Estuvieron presentes en la reunión representantes de 27 países.

Se habló de procurar la colaboración de Alemania a la obra del Comité.

Ha muerto José Salmerón

Ha muerto el "personaje" rojo José Salmerón; su cadáver fué llevado ayer a Barcelona.

En el acto del entierro, hubo un debut: Rivas Cherif, el "aprovechado" cuñado de Azaña, actuó, por primera vez, en el nuevo cargo que se le acaba de otorgar, de Introductor de Embajadores.

Colonias escolares

Sevilla. — Continúan saliendo para las playas y las sierras las colonias escolares municipales y de F.E.T. y de las JONS, renovándose cada 15 días las expediciones de numerosos niños de una y otra.

A Huelva

Sevilla. — El secretario de la embajada de Italia en España ha marchado a Huelva para representar a su país en las fiestas que se celebrarán en esta ciudad.

Los 13 puntos de Negrín

El Gobierno Negrín ha lanzado sus 13 puntos y cada vez se siente más contrarrevolucionario. Se advierte que en última instancia se busca la componenda de las grandes democracias, pero el diario "L'Humanitat" se agita contra esta maniobra y dice que parece mentira que en la prensa de Barcelona se puedan leer todavía estos artículos.

Hermanos honorarios de la Macarena

Sevilla. — La Hermandad de la Macarena ha elegido hermanos honorarios al Cardenal Segura y al General Queipo de Llano.

Habla el "hombre del fango"

Martínez Barrio, el hombre del fango, continúa encenagándose y ahora acaba de pasar unos alegres días en la capital francesa y, a la vez que ha tomado parte en un divertido Congreso, ha engordado 10 kilos.

Al regresar a Barcelona, ha hecho unas graciosísimas declaraciones, entre ellas, que en la zona roja no mandaba ningún partido ni organización.

En la capital catalana ya sabíamos que no mandaba nadie y que Martínez Barrio, presidente de un Parlamento en vacaciones forzosas desde hace dos años, sigue siendo una figura decorativa para ser dibujada entre florecitas y lechugas.

El Obispo de Toledo (E. U.) visita Toledo español

Le recibió en la estación el Cardenal Gomá

Toledo. — Ayer llegó a esta capital el Obispo de Toledo, Estados Unidos, que viene a visitar esta ciudad y hacer entrega de gran número de donativos que los fieles de su diócseis hacen a la del mismo nombre, especialmente para las iglesias.

El Obispo americano llegó acompañado del Rdo. Sr. Montilla y fué recibido en la estación por el Cardenal Primado, Dr. Gomá y por las autoridades.

Se aloja el Obispo de Toledo en el Palacio Episcopal, y ayer tarde visitó la Catedral y algunas iglesias y recorriendo también las principales calles de la ciudad.

La contribución de Navarra

Para las regiones devastadas por el Ejército rojo

Pamplona. — Se ha publicado un folleto impreso con toda elegancia y multitud de fotografías, en el que se detalla la contribución de Navarra para las regiones devastadas por el ejército rojo.

Se publican artículos de banca, economía, etc., y se destina un capítulo especial a la asistencia religiosa; se calcula que los ornamentos enviados a Barbastro, Huesca, Jaca, Lérida, Santander, Oviedo, Teruel, Toledo, Tortosa y Zaragoza, ascienden a 3.377; entre ellos figuran 675 casullas, 183 cálices y así como otros ornamentos sagrados.

«Hermandad de Mallorca para Valencia»

DIA 6

Empresairos Nacional Sindicalistas del Coll d'En Rebassa, 612; Francisco Picó (Vins d'Or) 100; Del Excmo. Sr. Gobernador civil, donativo hecho al Círculo de Obreros Católicos para la función pro Valencia celebrada en el Teatro Principal, 10; Guillermo Riboll Torres, 50; Catalina Morell Verd, Vda. de Moragues, 100; Antonio, Pedro y Ana Moragues Morell, 50; Catalina Moragues Morell, 25; Trinidad de Roque, 10; Francisco Pascual Company, 5; Guillermo Pujol, 3; Agentes Comerciales Colegiados Sección Harinas, 583'45; Un soldado de Cresto, 10; Delegación Algaida, 49; Las Minas, 25; Bartolomé Vaquer, 15; Batallón Infantería, 534'25.

Total pesetas 2.181'70

Delegación de Pórtol, 37; Catalina Forteza Taronjí, 1'50; Alfonso García, 3; Juana Ferrer, 2; Fiesta de Natación organizada por la F.B.N.A. 119'80; José María Vives, 1; Luis Andreu Crespí, 1; María Cañellas, 1; M. C., 25; Jefatura de servicios de la región valenciana en Baleares, 6.000; Rafael Cerdá Morro, 50; Armando López Femenías, 25; señores Esteva Bianchi, 100; B.S. una sirvienta,. 2

Suma total, 16.363'30.

Se vende cama matrimonio

Armario y demás, moderno, en muy buen estado, por tener que ausentarme de la isla.

Razón: Reina María Cristina, 88 - entrlo. 2.º.